**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORPRINT S.A., CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de abril del 2015 a las diez horas, en las oficinas situadas en la Coop. Valle los Geranios solar 17-A mz. A, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía IMPORPRINT S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: el Sr. ACOSTA PERALTA ARTURO FRANCISCO, por sus propios derechos, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y la Sra. CONFORME ALVARADO ROSARIO DE LOS ANGELES por sus propios derechos, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una.

Preside la sesión el señor ACOSTA PERALTA ARTURO FRANCISCO, y actúa como secretario de la Junta el señor VELEZ ZAMBRANO AGUSTIN ALEXANDER, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de **MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA,** resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria, con conformidad con lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos que conforman el orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe que presentó el Gerente General de la Compañía relativo al ejercicio económico del año 2014.
2. Conocer y aprobar el informe de del Comisario relativo al ejercicio económico del año 2014.
3. Conocer y aprobar la presentación tardía del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2014; y,
4. Decidir el destino de las utilidades, si las hubiere, o las acciones para absorber las pérdidas, si las hubiere.

La Secretaria informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Por Secretaria se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

1. Conocer y aprobar el informe que presentó el Gerente General de la Compañía relativo al ejercicio económico del año 2014.

Por Secretaria se procede a leer el informe anual del Gerente General de la Compañía, el cual indica que durante el ejercicio económico del 2014 se han obtenido los resultados esperados. Se espera que el próximo año se realice una mejor gestión para incrementar la cartera de clientes. La Junta luego de escuchar el informe resuelve aceptarlo en su totalidad.

2. Conocer y aprobar el informe de del Comisario relativo al ejercicio económico del año 2014.

Por Secretaria se procede a leer el informe anual del Comisario por el ejercicio económico del 2014, indicando que la compañía cumplió de forma razonable con las disposiciones legales. La Junta luego de escuchar el informe resuelve aceptarlo en su totalidad.

La Junta revisa los documentos presentados, relativos a los estados financieros de la Compañía, una vez revisados estos quedan aprobados de forma unánime.

3. Decidir el destino de las utilidades, si las hubiere, o las acciones para absorber las pérdidas, si las hubiere.

Debido a que durante el ejercicio económico del 2014 se registraron operaciones, existen resultados para este año. Por tal razón la Junta toma resolución de acumularlas.

No habiendo otro asunto de qué tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta y, reinstalada la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Con lo cual se levanta la sesión a las quince horas.

ACOSTA PERALTA ARTURO FRANCISCO
**Presidente de la Junta**

VELEZ ZAMBRANO AGUSTIN ALEXANDER
**Secretario de la Junta**

ACOSTA PERALTA ARTURO FRANCISCO
**Accionista de la Compañía**

CONFORME ALVARADO ROSARIO DE LOS ANGELES
**Accionista de la Compañía**

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "IMPORPRINT S.A.", CELEBRADA EL DIECISIETE DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE**

| ACCIONISTAS PRESENTES O REPRESENTADOS | CLASE DE ACCIONES | VALOR DE LAS ACCIONES | NUMERO DE VOTOS |
|---|---|---|---|
| ACOSTA PERALTA ARTURO FRANCISCO | 799 acciones Ordinarias y nominativas | US$ 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una | 799 votos |
| CONFORME ALVARADO ROSARIO DE LOS ANGELES | 1 acción Ordinaria y nominativa | US$ 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una | 1 voto |

CAPITAL SUSCRITO CONCURRENTE: US$ 800.00
CAPITAL PAGADO CONCURRENTE: US$ 800.00
CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA US$ 800.00

**CONVOCATORIA:** Junta General Universal de Accionistas (Artículo 238 de la Ley de Compañías).

**PUNTOS DE ORDEN DEL DIA DE LA JUNTA:**

a) Conocer y resolver acerca del informe anual que el Comisario de la Compañía presentará a esta Junta General referente a la revisión y estudio que de los estados financieros de la Compañía ha realizado el prenombrado funcionario correspondiente a los negocios sociales realizados por la Sociedad durante el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del año 2014;
b) Conocer y resolver acerca de la memoria anual que el Gerente General de la Sociedad presentará a esta Junta acerca de la Situación de la Compañía durante el mismo pasado ejercicio económico;
c) Conocer y resolver sobre adopción, implementación y ajustes que por aplicación por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas empresas deba realizar la Sociedad;

d) Conocer y resolver acerca de la retribución que percibirá el comisario, administradores e integrantes de los organismos de control y fiscalización de la Sociedad;
e) Conocer y resolver acerca del balance y más cuentas por el mismo pasado ejercicio y de la eventual distribución de los beneficios sociales, de ser el caso;

**Guayaquil, 17 de ABRIL del 2015**

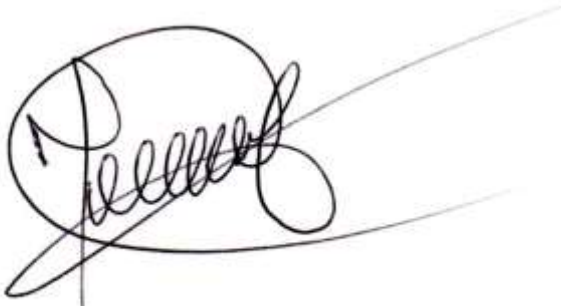

**ACOSTA PERALTA ARTURO FRANCISCO**
**Presidenta de la Junta**

**VELEZ ZAMBRANO AGUSTIN ALEXANDER**
**Secretario**